

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL**



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

ANEXO CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de especificaciones técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado y suministrando los datos, documentos e información que en él se enuncian.

DATOS DEL PROPONENTE		
Nombre (si se trata de persona natural o propuesta conjunta) o Razón Social (si es persona jurídica) del oferente		
NIT		
Representante legal (solo aplica para personas jurídicas y propuestas conjuntas)	Nombre	
	Identificación	
Apoderado (solo aplica si se actúa por intermedio de este)	Nombre	
	Identificación	

Declaro bajo mi responsabilidad personal que la oferta cumple en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento exigidas por la DIJIN.

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas referidas en el presente anexo son mínimas y de obligatorio cumplimiento, de no cumplir con alguna de ellas la propuesta se considerará no hábil técnicamente.
- b. El proponente en ningún caso podrá modificar o alterar el contenido del formato y deberá diligenciar la columna establecida como OFERTA O NO OFERTA, so pena de incurrir en la respectiva causal de rechazo.
- c. La información aquí suministrada será verificada por el evaluador técnico designado para el proceso aplicando el criterio de cumple o no cumple.

ANEXO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

REQUISITOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA				OFERTA/NO OFERTA
SUMINISTRO DE GASES ESPECIALES:				
ÍTEM	PRODUCTO	PUREZA	UNIDAD DE MEDIDA	
1	Argón	Grado 5,0 pureza 99,999%	m ³	
2	Aire	Dry Grade mínimo grado de pureza 4,7 FID (99,997%)	m ³	
3	Helio	Grado 5,0 pureza 99,999%	m ³	
4	Oxígeno súper seco	Grado 2,6 – 2,8 (99,6% -99,8%)	m ³	
5	Dióxido de Carbono	Grado 4,0 Pureza 99,99 %	kg	
El oferente anexará junto con la propuesta, la ficha técnica de cada uno de los productos requeridos en el presente proceso, así como la ficha de seguridad, la cual debe contar con 16 secciones (ficha de seguridad, de acuerdo a lo dispuesto por el SGA- Sistema Globalmente Armonizado), en el respectivo idioma castellano.				
El oferente debe anexar ficha técnica de cada ítem al cual oferta, con el fin de verificar el grado de pureza.				

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES PARA EL SUMINISTRO DE GASES
1	El contratista se compromete con el préstamo y el flete de los cilindros necesarios hasta el consumo de los gases, sin costo adicional.
2	El contratista deberá realizar entrega de los gases a adquirir en el Laboratorio Forense de Química de la DIJIN con sede en Bogotá y el Laboratorio de Química Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No. 6 con sede en Medellín, asumiendo los costos de envío, dentro de los siete días hábiles siguientes a la solicitud realizada por el Supervisor del contrato. La solicitud del pedido debe ser trazable mediante correo electrónico y el contratista mantendrá contacto telefónico durante los días hábiles de la entrega para suministrar información de tiempos de entrega e información referente al personal relacionado con la entrega.
3	El contratista garantizará la pureza de cada uno de los productos (al entregar el cilindro con el gas, se recibe con la ficha técnica que certifica la pureza) de acuerdo a lo requerido en las especificaciones técnicas de cada ítem del cuadro del presente ANEXO, la cual debe ser verificable en ficha técnica propia del contratista. Así mismo, también se puede aceptar una mejor pureza a la establecida.
4	El contratista deberá realizar una capacitación al personal adscrito al laboratorio Química Forense, enfocada en generalidades de los gases especiales, usos, diferentes grados de pureza, certificados de calidad del producto, seguridad en el manejo, almacenamiento de gases especiales, prevención y atención de emergencias durante su uso. Lo anterior, podrá ser realizada mediante plataformas virtuales para el personal que integra los Laboratorios de Química del Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No. 6 y Laboratorio Forense de Química DIJIN y con una intensidad horaria de mínimo una (01) hora. Estas capacitaciones se evidenciarán por medio de actas de instrucción.
5	Todos los gases especiales deben contar con una fecha de vencimiento mínimo de un año, contados a partir de la fecha de entrega en el Laboratorio Forense de Química de la DIJIN con sede en Bogotá y el Laboratorio de Química Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No. 6 con sede en Medellín.

6	En caso que algún cilindro entregado sea defectuoso o el contenido no sea el solicitado, la empresa contratista, deberá realizar el cambio sin costo adicional en un término de 07 días calendario.
---	---

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Para efectos de verificar la experiencia el oferente presentará certificaciones de contratos o copias de contratos con su evidencia de cumplimiento de las obligaciones derivadas cuando el interesado no puede obtener tal certificado, celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso, que sumadas el valor sea igual o superior al presupuesto total destinado al presente proceso.

Las certificaciones deben ser expedidas por quien haya sido el contratante del oferente y estas, al igual que los contratos, deben cuando menos permitir extraer la siguiente información:

1. Nombre o razón social del contratante.
2. Nombre o razón social del contratista
3. Objeto del contrato
4. Valor del contrato
5. Fecha del contrato
6. Fecha terminación
7. Certificación suscrita por quien la expide (para certificaciones)

Nota: las certificaciones serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato.

CONDICIONES AMBIENTALES DE CARÁCTER INFORMATIVO	RESPUESTA
Informar si la empresa cuenta con algún tipo de reconocimiento ambiental, en caso de ser afirmativo, se deberá relacionar la entidad que lo otorga, la fecha, el nombre del reconocimiento y el motivo. Informar si el servicio a prestar cuenta con certificaciones ambientales, o se encuentra dentro de los indicadores ambientales de favorabilidad y confiabilidad y si los proveedores cuentan con certificación ISO 14001 y/o si han sido reconocidos por una autoridad ambiental por su respeto y consideración al medio ambiente.	

(Firma del Representante Legal del proponente o apoderado)

Documento de identidad:

Dirección: